

**IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la Nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las Notas 1 b), 1 d), 1 i) y 9 de las cuentas anuales adjuntas:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las Notas 1 i) y 9 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la Nota 1 b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la Nota 1 d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

Fondo de Reserva

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2017.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2017.

Tasa de mora

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación, se describen los principales procedimientos realizados:

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Prelación de cobros y pagos

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al cedente al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la Nota 15, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap

Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017

Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2017.

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2018.

Periodo de contratación

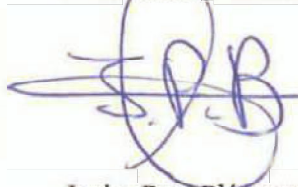
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de septiembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la Nota 17 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

17 de abril de 2018





CLASE 8.^a



0N2945284

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2017
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables
- (5) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (6) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (7) Activos financieros
- (8) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (10) Ajustes por periodificación de activo
- (11) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (12) Pasivos financieros
- (13) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (14) Liquidaciones intermedias
- (15) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (16) Situación fiscal
- (17) Otra información
- (18) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.4



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



ON2945285

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre de 2017

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

		Miles de euros	
	Nota	2017	2016
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		111.343	133.202
1. Activos titulizados	7	111.343	133.202
Participaciones hipotecarias		108.377	130.273
Activos dudosos – principal		3.361	3.329
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(395)	(400)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		24.724	26.011
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	922	1.238
V. Activos financieros a corto plazo		16.624	18.274
1. Activos titulizados	7	15.149	16.624
Participaciones hipotecarias		14.449	16.098
Otros		-	-
Activos dudosos – principal		806	612
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(114)	(98)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		8	12
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros	8	1.475	1.650
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.475	1.650
Valores representativos de deuda		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	10	38	12
Otros		38	12
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	7.140	6.487
1. Tesorería		7.140	6.487
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		136.067	159.213

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2017.

CLASE 8.^a

ON2945286

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		110.732	134.592
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	12	110.732	134.592
1. Obligaciones y otros valores emitidos		104.782	127.166
Series no subordinadas		66.782	89.166
Series subordinadas		38.000	38.000
2. Deudas con entidades de crédito		5.000	5.000
Préstamo subordinado		5.000	5.000
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados	15	950	2.426
Derivados de cobertura		950	2.426
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		26.285	27.047
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
2. Provisión garantías financieras		-	-
3. Otras provisiones		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	12	22.248	23.114
1. Obligaciones y otros valores emitidos		21.304	22.853
Series no subordinadas		21.298	22.847
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	6
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		881	162
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		1	-
3. Derivados	15	880	162
Derivados de cobertura		51	99
4. Otros pasivos financieros		51	99
VII. Ajustes por periodificaciones	13	12	-
1. Comisiones		4.037	3.933
Comisión sociedad gestora		4.037	3.933
Comisión administrador		1	1
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		4.028	3.925
Otras comisiones		-	-
2. Otros		8	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(950)	(2.426)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	15	(950)	(2.426)
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		136.067	159.213

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2017.

CLASE 8.^a

ON2945287

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
1. Intereses y rendimientos asimilados			
Activos titulizados	7	1.682	2.414
Otros activos financieros		1.682	2.414
2. Intereses y cargas asimilados	12	(289)	(332)
Obligaciones y otros valores emitidos		(252)	(302)
Deudas con entidades de crédito		(1)	(6)
Otros pasivos financieros		(36)	(24)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)	15	(906)	(1.504)
A) MARGEN DE INTERESES		487	578
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(394)	(550)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	13	(394)	(550)
Comisión de sociedad gestora		(29)	(34)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente de pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(273)	(447)
Otros gastos		(83)	(60)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	7	(11)	(19)
Deterioro neto de Activos titulizados (-)		(11)	(19)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	11	(7)	21
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	11	(75)	(30)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2017.

CLASE 8.^a

ON2945288

IM PASTOR 2,
FONDO DE TUTILIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Nota	Miles de euros	
	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.032	640
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	14	
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.686	2.418
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(241)	(305)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(953)	(1.553)
Intereses cobrados de otros activos financieros	(37)	(25)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(2)	(8)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	13	
Comisión sociedad gestora	(290)	(227)
Comisión administrador	(29)	(34)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	(9)	(9)
Otras comisiones	(170)	(126)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	14	
Pagos por garantías financieras	(82)	(58)
Cobros por operaciones de derivados de negociación	869	340
Otros pagos de explotación (-)	720	160
Otros cobros de explotación	(24.988)	(26.355)
	25.137	26.535
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN / FINANCIACIÓN	(379)	(1.339)
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	14	
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	(379)	(1.276)
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	15.091	16.334
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	7.379	6.844
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	652	717
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	153	42
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	279	80
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	14	
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	(23.933)	(25.293)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	(63)
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	(63)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	653	(699)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	6.487	7.186
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9	7.140
	7.140	6.487

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

CLASE 8.^a

ON2945289

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros	
	2017	2016
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	570	(83)
2.1.2. Efecto fiscal	570	(83)
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	906	1.504
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(1.476)	(1.421)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2017.



CLASE 8.^a



ON2945290

1

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de junio de 2004, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor (en adelante, el Cedente) a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 12). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 23 de junio y el 29 de junio de 2004, respectivamente.

El registro del folleto en la CNMV se realizó con fecha 22 de junio de 2004.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, can cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 12).



CLASE 8.^a



ON2945291

2

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,



CLASE 8.^a
01.01.2012



ON2945292

3

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.



CLASE 8.^a
FOLLETO DE EMISIÓN



ON2945293

4

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de septiembre de 2041 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5 del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 y posteriores modificaciones, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



ON2945294

5

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Remuneración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,02% del Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2 del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. Se registra como Comisión Variable la Remuneración variable del Préstamo participativo, de acuerdo con la definición del Folleto.

Dicha Remuneración Variable del Préstamo Participativo se define en el apartado 3.4.6.7 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibirá una comisión de 9 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.



CLASE 8.^a



ON2945295

6

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.



CLASE 8.^a
DE IMPUESTOS



ON2945296

7

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 14 de marzo de 2018, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

El 30 abril de 2016 se publicó en el B.O.E. la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el día siguiente al de su publicación. Esta Circular derogó la Circular 2/2009, de 25 de abril, de la CNMV que versaba sobre el mismo asunto.



CLASE 8.^a



0N2945297

8

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

A estos efectos, la Sociedad Gestora consideró las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 como cuentas anuales iniciales a los efectos exclusivos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



ON2945298

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.^a



ON2945299

10

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.



CLASE 8.^a



ON2945300

11

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a
SEGUROS



0N2945301

12

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



ON2945302

13

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo, se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.^a



0N2945303

14

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



ON2945304

15

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



CLASE 8.^a



0N2945305

16

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Así mismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(l) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(n) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.^a



0N2945306

17

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.



CLASE 8.ª



ON2945307

18

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

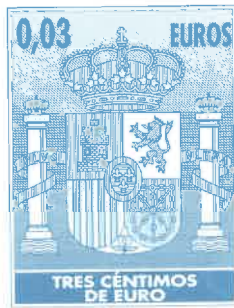
a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0N2945308

19

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a



ON2945309

20

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



ON2945310

21

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13^a de la Circular 2/2016.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

(p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.



CLASE 8.ª



0N2945311

22

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.^a



ON2945312

23

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.



CLASE 8.^a



ON2945313

24

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
 - c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
 - d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- (u) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.



CLASE 8.^a



ON2945314

25

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo ha contratado con BNP Paribas una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos. Este contrato tiene fecha del 19 de marzo de 2014 y sustituye al que había con anterioridad con Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a



ON2945315

26

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.^a



ON2945316

27

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(v) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



0N2945317

28

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(w) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.^a



ON2945318

29

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a
CÓDIGO 8.01



0N2945319

30

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.
- Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS



ON2945320

31

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2017 y 2016 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

(5) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

En cumplimiento de la normativa vigente, las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicaron por primera vez respecto a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 fueron los correspondientes al ejercicio 2016.

Tal y como se describe en su exposición de motivos, el hecho de que la Circular 2/2016 opte por la derogación de la Circular previa, en vez de modificarla, obedece al esfuerzo por mejorar la sistematicidad y claridad de las normas financieras. Asimismo, este es también otro de los ejes sobre los que se articula la reforma del régimen de titulizaciones contenido en la Ley 5/2015, de 27 de abril, que procede a su necesaria refundición, para garantizar la coherencia y sistemática de todos los preceptos que disciplinan esta materia, aportando mayor claridad y seguridad jurídica al marco regulatorio.



CLASE 8.ª



0N2945321

32

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(6) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBORH) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.^a



ON2945322

33

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

Tabla 6.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Activos titulizados	126.492	149.826
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.475	1.650
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.140	6.487
Total Riesgo	135.107	157.963



CLASE 8.^a



ON2945323

34

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



ON2945324

35

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(7) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de junio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.

Tabla 7.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2017			2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados	15.149	111.343	126.492	16.624	133.202	149.826
Participaciones Hipotecarias	14.449	108.377	122.826	16.098	130.273	146.371
Activos Dudosos	806	3.361	4.167	612	3.329	3.941
Correcciones de valor por deterioro de activos	(114)	(395)	(509)	(98)	(400)	(498)
Intereses vencidos e impagados	8	-	8	12	-	12
Otros activos financieros	1.475	-	1.475	1.650	-	1.650
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.475	-	1.475	1.650	-	1.650
Saldo final cierre del ejercicio	16.624	111.343	127.967	18.274	133.202	151.476

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascienden a un importe de 124 y 120 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N2945325

36

IM PASTOR 2,
FONDO DE TUTILIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Detalle y movimiento de los activos titulizados

La amortización del principal de los activos titulizados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a un importe de 22.470 y 23.178 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 15.091 y 16.334 miles de euros corresponde a amortización ordinaria, respectivamente, y 7.379 y 6.844 miles de euros corresponde a amortización anticipada, respectivamente. La amortización previamente impagada de activos titulizados y de activos previamente clasificados como fallidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 asciende a un importe de 652 y 153 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2016, el importe de dichas amortizaciones ascendía 717 y 42 miles de euros, respectivamente. Dichas amortizaciones están registradas en el epígrafe del estado de flujos de efectivo de "Cobros por amortización de Derechos de crédito" y en el epígrafe "Cobros de derechos de crédito pendientes de ingreso".

Tabla 7.2: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2017 y 2016, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial del ejercicio	3.941	3.431
Altas	692	662
Bajas	(466)	(152)
Saldo final cierre del ejercicio	4.167	3.941

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.



CLASE 8.^a



ON2945326

37

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 7.3: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial del ejercicio	(498)	(596)
Dotaciones	(12)	(31)
Recuperaciones	1	12
Otros	-	117
Saldo final cierre del ejercicio	(509)	(498)

Del movimiento de las correcciones de valor de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, 11 y 19 miles de euros se corresponden con el deterioro neto de los activos titulizados, respectivamente, y 117 miles de euros se correspondían con el ajuste por la mora de interés de los activos clasificados como dudosos durante el ejercicio 2016, no habiendo importe por este concepto en el ejercicio 2017.

Devengo los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 1.682 y 2.414 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 8 y 12 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" y en el epígrafe del balance de "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a



0N2945327

38

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 7.4: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
Tasa de amortización anticipada	5,64%	4,45%
Tipo de interés medio de la cartera:	1,11%	1,40%
Tipo máximo de la cartera:	4,50%	4,50%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

Tabla 7.5: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2017 y 2016, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Inferior a 1 año	657	592
De 1 a 2 años	1.760	1.690
De 2 a 3 años	1.443	3.024
De 3 a 5 años	9.325	5.898
De 5 a 10 años	46.595	39.024
Superior a 10 años	67.213	100.084
Total	126.993	150.312



CLASE 8.^a
Clase 8.^a



ON2945328

39

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 7.6: Vencimientos estimados de activos titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2017 son los siguientes:

	Miles de euros						Resto
	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	
Por principal							
Corriente	14.449	13.931	13.178	12.717	11.617	43.938	16.357
Mora	806	-	-	-	-	-	-
Por intereses	1.405	1.285	1.136	989	846	2.434	582
	16.660	15.216	14.314	13.706	12.463	46.372	16.939

Tabla 7.7: Vencimientos estimados de activos titulizados

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre de 2016 son los siguientes:

	Miles de euros						Resto
	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	
Por principal							
Corriente	16.098	15.513	14.589	13.849	13.396	51.732	24.523
Mora	612	-	-	-	-	-	-
Por intereses	2.069	1.889	1.685	1.492	1.301	3.982	1.172
	18.779	17.402	16.274	15.341	14.697	55.714	25.695



CLASE 8.^a



ON2945329

40

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 7.8: Plazo de vencimiento de los activos dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2017		31.12.2016	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	59	-	28	-
Entre 6 y 9 meses	42	-	46	-
Entre 9 y 12 meses	705	(114)	538	(98)
Más de 12 meses	3.361	(395)	3.329	(400)
Total	4.167	(509)	3.941	(498)

(8) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 8.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Deudores y otras cuentas a cobrar:	1.475	1.650
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	1.475	1.650



CLASE 8.ª



ON2945330

41

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 9.1: Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Cuenta Operatoria en Banco Pastor	1	2
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas	6.256	6.324
Cuenta Domiciliación Adjudicados (Banco Pastor)	3	1
Cuenta Depósito SWAP en BNP Paribas	880	160
Saldo cierre final del ejercicio	7.140	6.487

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente de pagos (BNP Paribas Securities Services), así como el saldo de la Cuenta Operatoria en Banco Pastor S.A., la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados en Banco Pastor S.A. y la Cuenta para el Depósito del Swap.

Con fecha 22 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora sustituyó como Agente de pagos a Banco Popular por BNP Paribas tras la rebaja de calificación de Banco Popular Español, S.A. En la misma fecha, la Sociedad Gestora procedió a la apertura de una cuenta de tesorería en euros en BNP Paribas Securities.

En la cuenta de BNP Paribas se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Hasta el 30 de abril de 2016, esta cuenta devengaba un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Eonia menos un diferencial del 0,1%. A partir del 30 de abril de 2016 se aplica un tipo de depósito de -0,40%.



CLASE 8.^a



0N2945331

42

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

A través de dicha Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Con fecha 1 de julio de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo abierta en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en BNP Paribas. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España en la que se encontraban depositados los recursos líquidos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank a que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank una vez transferido su saldo, llevándose a cabo la cancelación con fecha 26 de marzo de 2014.



CLASE 8.^a



0N2945332

43

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 9.2: Fondo de Reserva

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Nivel Mínimo Requerido	5.000	5.000
Fondo de Reserva	5.000	4.754

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

Tabla 9.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2017 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2017	4.754	5.000	-	15	-	4.769
22/06/2017	4.769	5.000	-	136	-	4.905
22/09/2017	4.905	5.000	(40)	-	-	4.865
22/12/2017	4.865	5.000	-	135	-	5.000



CLASE 8.^a



0N2945333

44

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del ejercicio 2016 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2016	4.950	5.000	-	48	-	4.998
22/06/2016	4.998	5.000	-	2	-	5.000
22/09/2016	5.000	5.000	(352)	-	-	4.648
22/12/2016	4.648	5.000	-	106	-	4.754

(10) Ajustes por periodificación de activo

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 las periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a un importe de 38 y 12 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe del activo del balance de "Ajustes por periodificación – Otros".

(11) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Tabla 11.1: Activos inmobiliarios adjudicados o recibidos por el Fondo en pago de deudas

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Valor de adjudicación / dación	1.167	1.477
Correcciones de valor por deterioro	(245)	(239)
Saldo final cierre del ejercicio	922	1.238



CLASE 8.^a



ON2945334

45

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 11.2: Detalle y movimiento del valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial del ejercicio	1.477	1.469
Altas	88	126
Bajas	(398)	(118)
Saldo final cierre del ejercicio	1.167	1.477

Tabla 11.3: Detalle y movimiento de las correcciones de valor de los activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial del ejercicio	(239)	(260)
Dotaciones	(6)	(1)
Recuperaciones	-	22
Saldo final cierre del ejercicio	(245)	(239)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.



CLASE 8.^a



ON2945335

46

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 11.4: Detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	2017					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
		Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	
		Valor en libros	Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (***)	
Hasta 500.000	16	922	(75)	100%	-	(10)	849
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador, y tasas judiciales).



CLASE 8.^a



0N2945336

47

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 11.5: Detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	2016					Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
		Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	
		Valor en libros	Resultado imputado en el período (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (***)	
Hasta 500.000	21	1.238	(30)	100%	-	(10)	1.108
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador, y tasas judiciales).



CLASE 8.ª



ON2945337

48

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 11.6: Ganancias/pérdidas de activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, las pérdidas de activos no corrientes en venta son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta	(75)	(30)
Ganancias obtenidas por la venta de activos	-	-
Pérdidas netas obtenidas por la venta de activos	(75)	(30)

(12) Pasivos Financieros

Tabla 12.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2017			31.12.2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	21.304	104.782	126.086	22.853	127.166	150.019
Series no subordinadas	21.298	66.782	88.080	22.847	89.166	112.013
Series subordinadas	-	38.000	38.000	-	38.000	38.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	6	-	6	6	-	6
Deudas con Entidades de Crédito	881	5.000	5.881	162	5.000	5.162
Préstamo Subordinado	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	1	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	880	-	880	162	-	162
Derivados	51	950	1.001	99	2.426	2.525
Derivados de Cobertura	51	950	1.001	99	2.426	2.525
Otros pasivos financieros	12	-	12	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	22.248	110.732	132.980	23.114	134.592	157.706



CLASE 8.^a



ON2945338

49

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

Tabla 12.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
ISIN	ES0347861009	ES0347861017	ES0347861025	ES0347861033
Numero de Bonos	9.620	173	142	65
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	17.300.000 euros	14.200.000 euros	6.500.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre	22 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004
Primera Fecha de Pago	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004
Vencimiento Legal	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,180%	0,400%	0,850%	2,800%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A1	Baa1	Baa3
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	A	BBB	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0N2945339

50

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo. La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A. La amortización de los Bonos C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie B. La amortización de los Bonos D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie C.

Tabla 12.3: Movimiento de los Bonos de Titulización

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido la siguiente:

	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
Saldo inicial del ejercicio	112.013	137.306	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500
Amortizaciones	(23.933)	(25.293)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	88.080	112.013	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 252 y 302 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 6 miles de euros se encuentran pendientes de pago en ambos ejercicios. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a



0N2945340

51

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 12.4: Tipo vigente de las Series

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2017	31.12.2016
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,071%	0,087%
Serie C	0,521%	0,537%
Serie D	2,471%	2,487%

Tabla 12.5: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	Calificación S&P	Calificación Moody's
	31.12.2017			
Serie A	-	-	AA+ (sf)	Aa2 (sf)
Serie B	-	-	AA- (sf)	Aa2 (sf)
Serie C	-	-	BBB+ (sf)	Aa3 (sf)
Serie D	-	-	BB (sf)	Baa3 (sf)
	31.12.2016			
Serie A	-	-	AA+ (sf)	Aa2 (sf)
Serie B	-	-	A+ (sf)	Aa2 (sf)
Serie C	-	-	BB+ (sf)	A2 (sf)
Serie D	-	-	B (sf)	Ba1 (sf)



CLASE 8.^a



0N2945341

52

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 12.6: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Bono A	Amortización	21.298	66.782	-	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	17.300	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	13	6	-	-	-	-	-
Bono C	Amortización	-	14.200	-	-	-	-	-
Bono C	Intereses	75	37	-	-	-	-	-
Bono D	Amortización	-	6.500	-	-	-	-	-
Bono D	Intereses	164	81	-	-	-	-	-
		<u>21.550</u>	<u>104.906</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Tabla 12.7: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 12.6

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	5,78%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,286%
Tasa de recuperación	75%



CLASE 8.^a



ON2945342

53

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 12.8: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Resto
Bono A	Amortización	22.847	20.209	68.957	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	-	-	17.300	-	-	-	-
Bono B	Intereses	15	15	8	-	-	-	-
Bono C	Amortización	-	-	14.200	-	-	-	-
Bono C	Intereses	77	78	39	-	-	-	-
Bono D	Amortización	-	-	6.500	-	-	-	-
Bono D	Intereses	164	165	82	-	-	-	-
		<u>23.103</u>	<u>20.467</u>	<u>107.086</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Tabla 12.9: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 12.8

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,58%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,413%
Tasa de recuperación	75,00%



CLASE 8.^a



0N2945343

54

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 12.10: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Préstamo Participativo	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-
Intereses vencidos e impagados	880	162
Saldo final cierre del ejercicio	5.881	5.162

Tabla 12.11: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento del Préstamo Participativo durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
	Préstamo Participativo	Préstamo Participativo
Saldo inicial	5.000	5.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo final	5.000	5.000



CLASE 8.^a



0N2945344

55

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Préstamo Participativo

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.2 del Folleto de Emisión.

Desde la constitución del Fondo, el préstamo participativo se ha amortizado en 4.000 miles de euros.

Devengo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 1 y 6 miles de euros, respectivamente, existiendo un importe de 881 y 162 miles de euros pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

Tabla 12.12: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

		Miles de euros						
Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027	Resto
Préstamo Participativo	Amortización	-	5.000	-	-	-	-	-
Préstamo Participativo	Intereses	1	1	-	-	-	-	-
		1	5.001	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0N2945345

56

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 12.13: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 12.12

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	5,78%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,286%
Tasa de recuperación	75,00%

Tabla 12.14: Estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

		Miles de euros						
Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026	Resto
Préstamo Participativo	Amortización	-	-	5.000	-	-	-	-
Préstamo Participativo	Intereses	2	2	1	-	-	-	-
		2	2	5.001	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0N2945346

57

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 12.15: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 12.14

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis

Tasa amortización anticipada	4,58%
Call (opción de amortización anticipada)	10,00%
Tasa de fallidos	0,413%
Tasa de recuperación	75,00%

(13) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 13.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	1	1
Comisión de administración	-	-
Comisión agente de pagos	-	-
Comisión variable	4.028	3.925
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Otras comisiones	8	7
Otros	-	-
	<u>4.037</u>	<u>3.933</u>



CLASE 8.^a



ON2945347

58

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos, en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, BNP Paribas, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una remuneración anual bruta igual a 2 miles de euros, pagadera en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Activos titulizados del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado V.3.3 del Folleto de Emisión.

Tabla 13.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente de pagos	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1	-	-	3.925	7
Importes devengados durante el ejercicio 2017	29	-	9	273	83
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2017	(8)	-	(2)	-	(12)
22/06/2017	(7)	-	(2)	-	(21)
22/09/2017	(7)	-	(2)	-	(25)
22/12/2017	(7)	-	(3)	(170)	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1	-	-	4.028	8



ON2945348

CLASE 8.^a

59

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 13.3: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente de pagos	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1	-	-	3.604	5
Importes devengados durante el ejercicio 2016	34	-	9	447	60
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2016	(9)	-	(2)	-	(16)
22/06/2016	(9)	-	(2)	(126)	(16)
22/09/2016	(9)	-	(2)	-	(21)
22/12/2016	(7)	-	(3)	-	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1	-	-	3.925	7



CLASE 8.^a



ON2945349

60

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(14) Liquidaciones intermedias

Tabla 14.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Real	
	2017	2016
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.091	16.334
Cobros por amortizaciones anticipadas	7.379	6.844
Cobros por intereses ordinarios	1.573	2.259
Cobros por intereses previamente impagados	113	159
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	805	759
Otros cobros en efectivo	25.820	26.670
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(23.933)	(25.293)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	(17)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie B)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(11)	(29)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie C)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(75)	(89)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie D)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(155)	(170)
<u>Préstamo Participativo</u>		
Pagos por amortización	-	-
Pagos por intereses	(2)	(8)
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el periodo	(26.231)	(28.110)



CLASE 8.^a



ON2945350

61

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 14.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2017	(6.643)	-	-	(3)	-	(19)	-	(40)	-	-
22/06/2017	(5.703)	-	-	(3)	-	(19)	-	(41)	-	-
22/09/2017	(6.524)	-	-	(2)	-	(18)	-	(41)	-	-
22/12/2017	(5.063)	-	-	(3)	-	(19)	-	(33)	-	(2)
	(23.933)	-	-	(11)	-	(75)	-	(155)	-	(2)

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2016	(7.353)	(17)	-	(12)	-	(26)	-	(44)	-	-
22/06/2016	(6.383)	-	-	(7)	-	(22)	-	(43)	-	(8)
22/09/2016	(6.070)	-	-	(6)	-	(21)	-	(42)	-	-
22/12/2016	(5.487)	-	-	(4)	-	(20)	-	(41)	-	-
	(25.293)	(17)	-	(29)	-	(89)	-	(170)	-	(8)



CLASE 8.^a



0N2945351

62

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 14.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	1,11%	1,40%	3,19%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,64%	4,45%	10,00%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,28%	0,42%	0,30%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75%	75%	75,00%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,53%	0,41%	0,00%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	30,59%	32,69%	60,72%
Vida media de los activos (meses)	126	134	259
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/06/2019	24/06/2019	22/12/2017

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie durante los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.^a

000 000 000 000



ON2945352

63

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(15) Contrato de permuta financiera

En el ejercicio 2004, el Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con HSBC Bank PLC, Sucursal en España, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Periodo de Cálculo del Periodo de Liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Periodo de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el Periodo de Cálculo en curso.

Con fecha 21 de junio de 2005, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Pastor, S.A. y HSBC Bank PLC, Sucursal en España, formalizaron un Contrato de Subrogación de Permuta Financiera de Intereses mediante el cual Banco Pastor se subroga en la posición de HSBC Bank en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses) que éste tenía con el fondo. Consecuentemente, tanto HSBC Bank PLC, sucursal en España como el Fondo quedan liberados del cumplimiento de cualquier obligación de pago que tuvieran que realizar de acuerdo con el contrato anterior, a excepción de aquellas que fuesen vencidas y no cumplidas con anterioridad a la fecha de efectividad.

Como consecuencia, primero, de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A. en 2009 por S&P, y después, por la renuncia de Banco Pastor, S.A. al rating de S&P, y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor a Ba1 y NP, respectivamente, desde A3 y P-2, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 2, FTH el 26 de septiembre de 2011.



CLASE 8.ª



ON2945353

64

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Con fecha 7 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora fue informada de que la CECA procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptó la denominación de CECABANK, S.A. Como consecuencia de este cambio, CECABANK, S.A. se subrogará en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank a que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank una vez transferido su saldo.

Con fecha 26 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta de Depósito Swap abierta en Cecabank.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



ON2945354

65

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

Tabla 15.1: Hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado

Para realizar la valoración de la Permuta Financiera de Intereses se han utilizado las siguientes hipótesis:

	31.12.2017	31.12.2016
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Call	10,00%	10,00%
Tasa de amortización anticipada	5,640%	4,580%
Tasa de impago	0,508%	0,430%
Tasa de Fallido	0,286%	0,413%
Recuperación de fallidos	75,00%	75,00%

Tabla 15.2: Importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los importes recogidos en balance en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(906)	(1.504)
Valoración del derivado de cobertura	(950)	(2.426)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	51	99

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.



CLASE 8.^a



0N2945355

66

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

4: OTRA INFORMACIÓN

(16) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el capítulo III.6 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



ON2945356

67

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017

(17) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han ascendido a 5 miles de euros en ambos periodos, con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(18) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.5

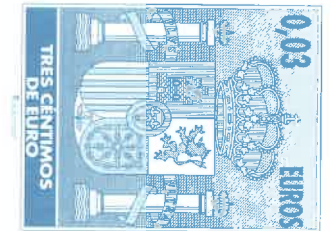
Denominación Fondo: IM.PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	4.55	0400	0	0420	0	0440	5.64	1380	3.00	1400	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401	10
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403	
Préstamos a promotores	0394		0404		0424		0444		1384		1404	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415	
Derechos de crédito futuro	0396		0416		0436		0456		1396		1416	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419	

CLASE 8.ª



0N2945357

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo



CLASE 8.^a
ASIGNACIÓN

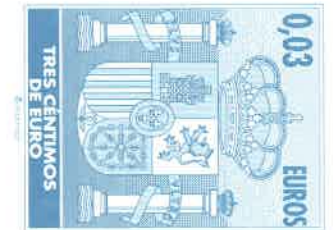
	5.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses inatrapados en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes:	0460	03	0467	30	0474	6	0481	0	0480	44	0495	4.604	0502		0509	4.727
De 1 a 3 meses:	0461	23	0469	15	0475	2	0482	0	0489	17	0496	1.033	0503		0510	1.050
De 3 a 6 meses:	0462	0	0469	20	0476	0	0483	1	0490	22	0497	330	0504		0511	359
De 6 a 9 meses:	0463	2	0470	6	0477	0	0484	0	0491	6	0498	76	0505		0512	83
De 9 a 12 meses:	0464	2	0471	15	0478	0	0485	2	0492	18	0499	195	0506		0513	213
Más de 12 meses:	0465	74	0472	649	0479	0	0486	120	0493	769	0500	2.763	0507		0514	3.529
Total	0466	192	0473	741	0480	8	0487	124	0494	873	0501	9.088	0508	0	0515	9.961

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación					
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	33	0522	30	0529	6	0536	0	0543	44	0550	4.604	0557		0564	4.727	0571	17.163	0578	17.163	0584	27,54
De 1 a 3 meses	0516	23	0523	15	0530	2	0537	0	0544	17	0551	1.033	0558		0565	1.050	0572	3.902	0579	3.902	0585	26,91
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	20	0531	0	0538	1	0545	22	0552	330	0559		0566	359	0573	1.007	0580	1.007	0586	19,04
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	6	0532	0	0539	0	0546	6	0553	76	0560		0567	83	0574	399	0581	399	0587	20,72
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	15	0533	0	0540	2	0547	18	0554	195	0561		0568	213	0575	614	0582	614	0588	34,66
Más de 12 meses	0520	50	0527	207	0534	0	0541	05	0548	291	0555	2.763	0562		0569	3.094	0576	0.190	0583	0.190	0589	37,25
Total	0521	100	0528	302	0535	8	0542	120	0549	390	0556	9.000	0563	0	0570	9.406	0577	32.164			0590	29,49



0N2945358

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

	S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

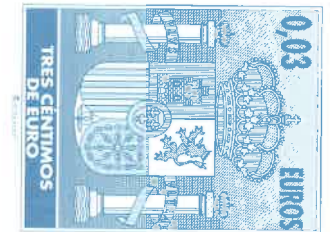
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
Inferior a 1 año	0600	657	1600	592	2600	9
Entre 1 y 2 años	0601	1.760	1601	1.690	2601	89
Entre 2 y 3 años	0602	1.443	1602	3.024	2602	177
Entre 3 y 4 años	0603	2.762	1603	1.954	2603	715
Entre 4 y 5 años	0604	6.563	1604	3.944	2604	1.445
Entre 5 y 10 años	0605	46.595	1605	39.024	2605	33.796
Superior a 10 años	0606	67.214	1606	100.085	2606	963.770
Total	0607	126.994	1607	150.313	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,52	1608	11,19	2608	21,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
	0609	15,26	1609	14,29	2609	1,99
Antigüedad media ponderada (años)						

CLASE 8.ª



0N2945359

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo



5.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620 2.543	0630 93.772	1620 2.612	1630 90.336	2620 1.796	2630 122.622
40% - 60%	0621 436	0631 31.935	1621 604	1631 50.703	2621 2.877	2631 209.013
60% - 80%	0622 0	0632 0	1622 0	1632 0	2622 5.016	2632 580.365
80% - 100%	0623 0	0633 0	1623 0	1633 0	2623 0	2633 0
100% - 120%	0624 0	0634 0	1624 0	1634 0	2624 0	2634 0
120% - 140%	0625 0	0635 0	1625 0	1635 0	2625 0	2635 0
140% - 160%	0626 0	0636 0	1626 0	1636 0	2626 0	2636 0
superior al 160%	0627 0	0637 0	1627 0	1637 0	2627 0	2637 0
Total	0620 2.967	0630 126.555	1620 3.304	1630 149.887	2626 9.689	2630 1.000.000
Media ponderada (%)	0639 31,01	0649 0	1639 33	1649 0	2639 66,72	2649 0

5.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,16	1650	1,44	2650	3,19
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,82	1651	6,82	2651	5,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,01

0N2945360

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

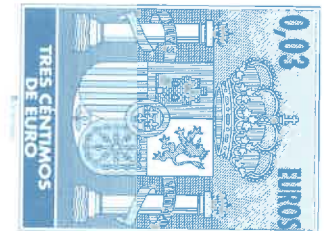
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación como sual anterior 31/12/2016				Situación inicial 22/06/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	231	0663	8.150	1660	246	1663	9.930	2660	617	2663	73.894
Aragón	0661	66	0664	3.545	1661	90	1664	4.030	2661	207	2664	27.748
Asturias	0662	162	0665	5.952	1662	177	1665	6.935	2662	390	2665	33.215
Baleares	0663	67	0666	3.997	1663	70	1666	4.502	2663	191	2666	21.106
Canarias	0664	66	0667	2.600	1664	73	1667	2.940	2664	210	2667	20.266
Cantabria	0665	15	0668	606	1665	10	1668	717	2665	74	2668	7.172
Castilla-León	0666	129	0669	4.468	1666	145	1669	5.149	2666	376	2669	32.657
Castilla-La Mancha	0667	37	0690	1.296	1667	42	1690	1.467	2667	153	2690	13.095
Cataluña	0668	714	0691	37.012	1668	707	1691	43.279	2668	2.258	2691	262.285
Ceuta	0669	2	0692	20	1669	2	1692	34	2669	5	2692	426
Extremadura	0670	10	0693	452	1670	12	1693	561	2670	51	2693	5.046
Galicia	0671	501	0694	18.230	1671	627	1694	22.747	2671	1.536	2694	134.003
Madrid	0672	629	0695	26.336	1672	715	1695	34.715	2672	2.458	2695	264.047
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	1	2696	100
Murcia	0674	44	0697	1.766	1674	44	1697	1.966	2674	121	2697	10.620
Navarra	0675	4	0698	243	1675	4	1698	272	2675	19	2698	2.119
La Rioja	0676	3	0699	103	1676	3	1699	122	2676	19	2699	1.746
Comunidad Valenciana	0677	169	0700	5.725	1677	180	1700	6.862	2677	533	2700	47.476
Pais Vasco	0678	60	0701	3.507	1678	64	1701	4.090	2678	201	2701	23.457
Total España	0679	3.011	0702	126.994	1679	3.327	1702	150.313	2679	9.689	2702	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.011	0705	126.994	1682	3.327	1705	150.313	2682	9.689	2705	1.000.000

CLASE 8.ª



0N2945361

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 22/06/2004			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,06			1710	1,85			2710	0,60		
Sector	0711	0	0712	-	1711	0	1712	-	2711	0	2712	-

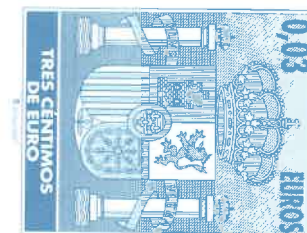
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 22/06/2004			
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)		Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)		Principal pendiente	
		0720	0721	0722	0723	1720	1721	1722	1723	2720	2721	2722	2723
ES0347061009	A	9.620	9.150	80.000		9.620	11.644	112.012		9.620	100.000	962.000	
ES0347061017	B	173	100.000	17.300		173	100.000	17.300		173	100.000	17.300	
ES0347061025	C	142	100.000	14.200		142	100.000	14.200		142	100.000	14.200	
ES0347061083	D	65	100.000	6.500		65	100.000	6.500		65	100.000	6.500	
Total		0723	10.000	0724	126.000	1723	10.000	1724	150.012	2723	10.000	2724	1.000.000

CLASE 8.ª

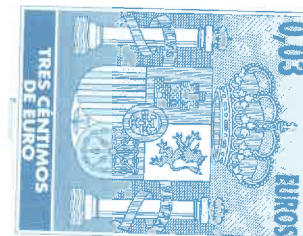


0N2945362

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

CLASE 8.ª



Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses										Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devengta intereses en el periodo	Principal no vincido	Principal Impagado						
ES0347061009	A	NS	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739				
ES0347061017	B	S	Euribor a 3 Meses	0,10	0	0	0	SI	88.000	0	88.000					
ES0347061025	C	S	Euribor a 3 Meses	0,40	0,07	0	0	SI	17.300	0	17.300					
ES0347061033	D	S	Euribor a 3 Meses	0,05	0,52	2	0	SI	14.200	0	14.200					
Total			Euribor a 3 Meses	2,00	2,47	4	0	SI	6.500	0	6.504					
						0740	6	0741	0	0743	126.000	0744	0	0745	126.006	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)				Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
				0747	0,20	0748	0,17	0749	2,33

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0347061009	A	5.063	073.920	0	110.774	5.406	049.900	0	110.774	0	0	0	4.573	0	0	0	3.607
ES0347061017	B	0	0	3	4.355	0	0	15	4.449	0	0	20	4.573	0	0	0	3.607
ES0347061025	C	0	0	0	0	0	0	33	3.770	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0347061033	D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		0754	5.063	0755	073.920	0756	51	0757	131.347	1754	5.406	1755	049.900	1756	65	1757	131.095

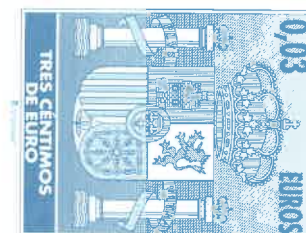
0N2945363

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

Denominación Fondo: IM PASTOR 2						S.05.2
Denominación del compartimento:						
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.						
Estados agregados: NO						
Periodo de la declaración: 31/12/2017						
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAP						
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS						
CUADRO D						
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0760		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/Dic/2004
ES0347061009	A	19/02/2015	MDY	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)	Aaa
ES0347061009	A	21/09/2010	SYP	Aa+ (sf)	Aa+ (sf)	AAA
ES0347061017	B	19/02/2015	MDY	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)	A1
ES0347061017	B	26/05/2017	SYP	AA+ (sf)	A+ (sf)	A
ES0347061025	C	19/12/2017	MDY	Aa3 (sf)	A2 (sf)	Baa1
ES0347061025	C	26/05/2017	SYP	BBB+ (sf)	BB+ (sf)	BBB
ES0347061033	D	19/12/2017	MDY	Baa3 (sf)	Ba1 (sf)	Baa3
ES0347061033	D	26/05/2017	SYP	BB (sf)	B (sf)	BB

CLASE 8.ª



ON2945364

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

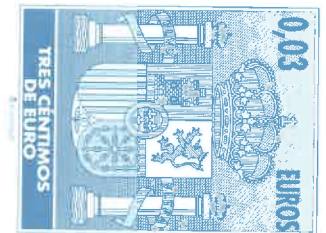
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	126.080	1771	150.012	2771	1.000.000
Total	0772	126.080	1772	150.012	2772	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	23,74	1773	24,74	2773	37,26

CLASE 8.ª



0N2945365

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

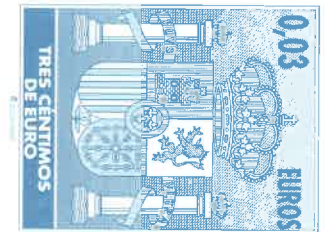
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/06/2004	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.000	1775	4.754	2775	9.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.000	1776	5.000	2776	9.000
1.2 Porcentaje que represente el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,97	1777	3,17	2777	0,90
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM PASTOR 2	1778	IM PASTOR 2	2778	IM PASTOR 2
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que represente el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representen los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	0	1791	0	2791	3
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	69,06	1792	74,67	2792	96,20
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.ª



0N2945366

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/06/2004	
CECABANK	Trimestral	0802	0803	0804	2805	0806	1806	2806	3806
SWAP									
Total				0.593%	125309451.43 €	-850	-850	0009	0810

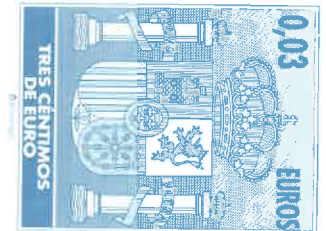
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS		Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/06/2004	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/06/2004	
Préstamos hipotecarios	0011	1011	1011	2011	0029	1029	2029	3029
Cédulas hipotecarias	0012	1012	1012	2012	0030	1030	2030	3030
Préstamos a promotores	0013	1013	1013	2013	0031	1031	2031	3031
Préstamos a PYMES	0014	1014	1014	2014	0032	1032	2032	3032
Préstamos a empresas	0015	1015	1015	2015	0033	1033	2033	3033
Préstamos corporativos	0016	1016	1016	2016	0034	1034	2034	3034
Cédulas territoriales	0017	1017	1017	2017	0035	1035	2035	3035
Bonos de tesorería	0018	1018	1018	2018	0036	1036	2036	3036
Deuda subordinada	0019	1019	1019	2019	0037	1037	2037	3037
Créditos AAPP	0020	1020	1020	2020	0038	1038	2038	3038
Préstamos consumo	0021	1021	1021	2021	0039	1039	2039	3039
Préstamos auto financiación	0022	1022	1022	2022	0040	1040	2040	3040
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0023	1023	1023	2023	0041	1041	2041	3041
Cuentas a cobrar	0024	1024	1024	2024	0042	1042	2042	3042
Derechos de crédito futuros	0025	1025	1025	2025	0043	1043	2043	3043
Bonos de titulización	0026	1026	1026	2026	0044	1044	2044	3044
Total	0827	1827	1827	2027	0045	1045	2045	3045

CLASE 8.ª



0N2945367

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

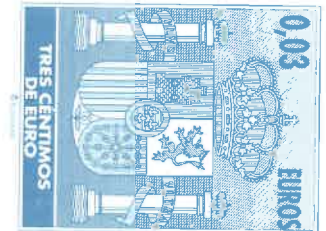
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión:			Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual										
Comisión sociedad gestora	0062	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1062	0	2062	SNPNE_FPA	3062	0.020	4062		5062		6062	Trimestral	7062	S	8062
Comisión administrador	0063		1063		2063		3063		4063		5063		6063		7063		8063
Comisión del agente financiero/pagos	0064	BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	1064	2	2064		3064	0	4064		5064		6064	Trimestral	7064	N	8064
Otras	0065	Otras	1065	0	2065		3065		4065		5065		6065		7065		8065

CLASE 8.ª



0N2945368

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

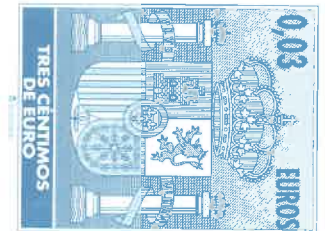
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANCO PASTOR
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872									31/10/2017	30/11/2017	31/12/2017	
Margen de intereses	0873									36	30	39	105
Deterioro de activos financieros (neto)	0874									0	-6	0	-6
Dotaciones a provisiones (neto)	0875									0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876									0	-35	0	-35
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877									-16	-5	-24	-45
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878									20	-0	15	26
Impuesto sobre beneficio (+) (B)	0879												
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880												0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881												0
Repercusión de pérdidas (+) -((A)+(B)+(C)+(D))	0882									-20	0	-21	-41
Comisión variable pagada	0883									0	8	6	14
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884											171	171

CLASE 8.ª



0N2945369

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

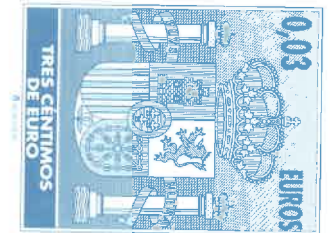
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0005	
Saldo inicial	0006	
Cobros del periodo	0007	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0008	
Pagos por derivados	0009	
Retención importe Fondo de Reserva	0090	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0091	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0092	
Resto pagos/retenciones	0093	
Saldo disponible	0094	
Liquidación de comisión variable	0095	

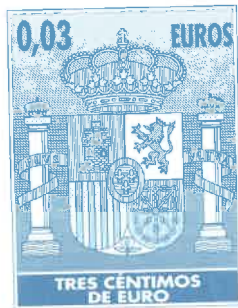
CLASE 8.^a



ON2945370



CLASE 8.^a



ON2945371

15

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 5,780, CALL: 10, Fallidos: 0,286, Recu. Fallidos: 75, Impago: 0,508.

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



ON2945372

16

IM PASTOR 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Información sobre el Fondo

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

Tabla S.05_3 Cuadro B Permutas Financieras campo [0810] No disponemos de Valor razonable para la situación inicial.



CLASE 8.^a



0N2945373

1

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, con el número de protocolo 2.146/2004, agrupando 9.689 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.604,21, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de junio de 2004.

Con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 173 Bonos de la Serie B, 142 Bonos de la Serie C y 65 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, A1 y A para los Bonos B, Baa1 y BBB para los Bonos C y Baa3 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 29 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



ON2945374

2

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2017 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	2.936	12	75
Número de Deudores	9.565	2.916	11	74
Saldo Pendiente	999.999.604	123.548.184	651.232	5.135.100
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	123.453.383	609.424	4.860.272
Saldo Pendiente Medio	103.210	42.080	54.269	68.468
Mayor Préstamo	778.400	318.903	200.777	238.452
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	183	182	178
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	126	109	137
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,53%	3,99%



CLASE 8.ª
HIPOTECARIA



0N2945375

3

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,26%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	2,06%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	4,28%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	99,97%	100%	100%
Fijo	0%	0,03%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	1,11%	1,6%	3,24%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	0,75%	1,27%	1,91%
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	28,63%	55,28%	39,95%
Madrid	28,27%	22,73%	11,96%	4,36%
Galicia	13,21%	15,29%	6,71%	7,48%
Cdad Valenciana	7,27%	6,46%	19,41%	7,57%
Baleares	4,71%	4,31%	0%	11,17%
Cantabria	2,11%	2,75%	0%	16,65%
Otros	18,31%	19,83%	6,64%	12,82%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	28,43%	55,28%	39,41%
Madrid	27,65%	22,69%	11,96%	2,91%
Galicia	13,46%	15,42%	6,71%	7,48%
Cdad Valenciana	7,7%	6,66%	19,41%	7,57%
Baleares	5,01%	4,53%	0%	12,98%
Cantabria	2,08%	2,68%	0%	16,65%
Otros	17,9%	19,59%	6,64%	12,99%
LTV (3)				
LTV	60,72%	30,59%	31,15%	53,59%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%
(1) excluidos fallidos				
(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución				
(3) Sólo para Garantías Hipotecarias				



CLASE 8.^a



0N2945376

4

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

El Fondo también tiene en su activo inmuebles adjudicados. A 31 de diciembre de 2017 su valor razonable menos costes de venta era de 1.163.675,62 € y el valor de enajenación de inmuebles adjudicados fue de 279.000,00€.

En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2017 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
BONO A	962.000.000,00	88.079.565,60	-0,149%	0,180%	-0,329%	20/03/2018	Trimestral
BONO B	17.300.000,00	17.300.000,00	0,071%	0,400%	-0,329%	20/03/2018	Trimestral
BONO C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,521%	0,850%	-0,329%	20/03/2018	Trimestral
BONO D	6.500.000,00	6.500.000,00	2,471%	2,800%	-0,329%	20/03/2018	Trimestral
Total	1.000.000.000,00	126.079.565,60					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2017 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa2 (sf)/AA+ (sf)	Aa2 (sf)/AA+ (sf)
SERIE B	A1/A	Aa2 (sf)/AA- (sf)	Aa2 (sf)/AA- (sf)
SERIE C	Baa1/BBB	Aa3 (sf)/BBB+ (sf)	Aa3 (sf)/BBB+ (sf)
SERIE D	Baa3/BB	Baa3 (sf)/BB(sf)	Baa3 (sf)/BB(sf)



CLASE 8.^a



0N2945377

5

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.



CLASE 8.^a



ON2945378

6

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 30 de enero de 2017.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7.1 del Folleto de Emisión)	CECABANK	F-3 / P-2 / A-2 / -	BBB- / Baa2 / BBB / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1 / -	A+ / Aa3 / A / -	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1 / -	A+ / Aa3 / A / -	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (IV.2 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F-2 / P-3 / BBB+ / R-1 (low)	A- / Baa3 / BBB+ / A	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-



CLASE 8.^a

100 1107 01 158



ON2945379

7

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Ley 17/2012



0N2945380

8

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

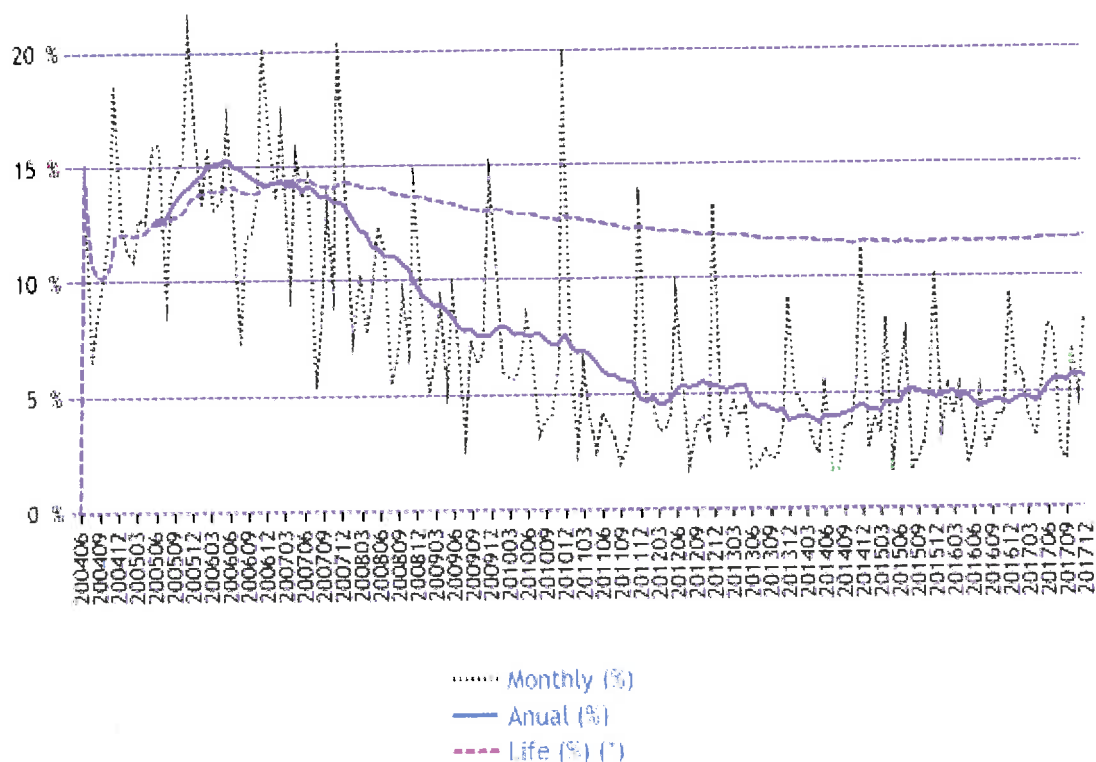
Ejercicio 2017

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2017

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2017 fue del 5,64%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



0N2945381

9

IM PASTOR 2, FTH

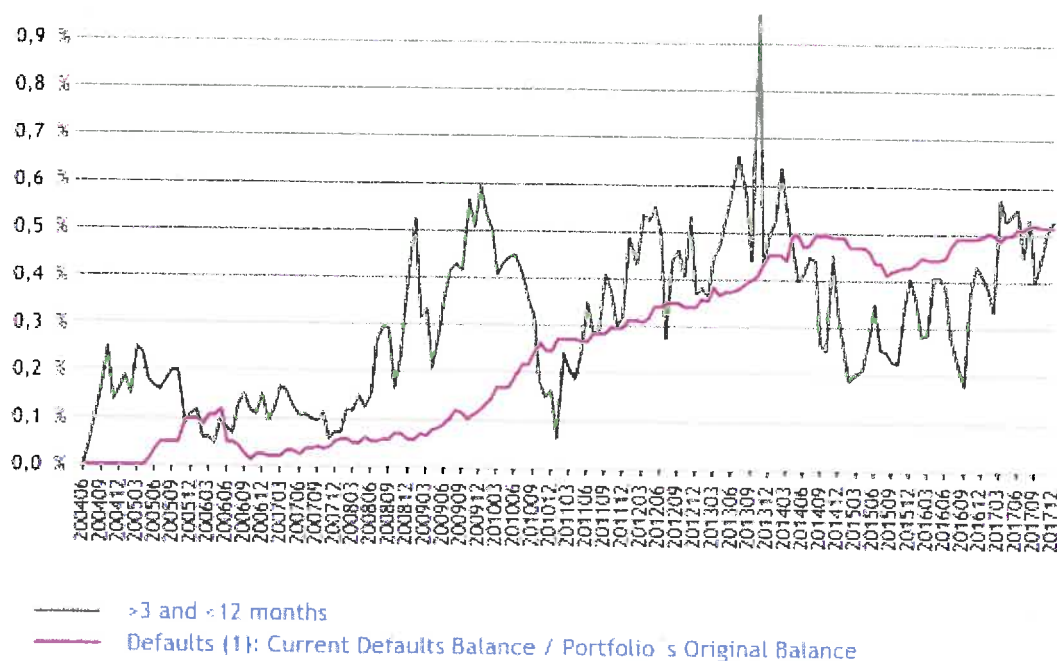
Informe de Gestión

Ejercicio 2017

4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio del 2017 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2017 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.^a



0N2945382

10

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	88.079.565,60	69,86%	34,11%
BONO B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	17.300.000,00	13,72%	20,38%
BONO C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	11,26%	9,12%
BONO D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	5,16%	3,97%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		5.000.000,00	3,97%	
Total emisión	1.000.000.000,00			126.079.565,60		

A 31 de diciembre de 2017 no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a fecha 31/12/2017 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	9.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	895.103,93	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	900.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	10.795.103,93	0,00	0,00	5.000.000,00



CLASE 8.^a



0N2945383

11

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 13 de diciembre de 2017, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo de A2 (sf) a Aa3 (sf) y de los Bonos de la Serie D emitidos por el Fondo de Baa (sf) a Baa3 (sf).

Con fecha 26 de mayo de 2017, Standard & Poor's ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de A+ (sf) a AA- (sf), de los Bonos de la Serie B emitidos por el Fondo de BB+ (sf) a BBB+ (sf) y de los Bonos de la serie C emitidos por el Fondo de B (sf) a BB (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2017

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2017 han ascendido a 25,7 millones de euros, siendo 24 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 1,7 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap (si tiene swap)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).



CLASE 8.ª



0N2945384

12

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 1.742.383,93 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 789.399,82 €.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de -952.984,11 € a favor de la Contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2017 era de 4.865.081,95 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (5.000.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2017 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	112.012.490,20	74,67%	28,50%
BONO B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	17.300.000,00	11,53%	16,97%
BONO C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	9,47%	7,50%
BONO D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	4,33%	3,17%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		4.753.960,34	3,17%	
Total emisión	1.000.000.000,00			150.012.490,20		



CLASE 8.^a



0N2945385

13

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2017, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no existen condiciones que permitan la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11 del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0N2945386

14

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

Las siguientes tablas recogen las estimaciones de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

HIPÓTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	5,78
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2855
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
1	22/12/2017	88.079.565,60	5.062.813,60	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2018	82.541.043,00	5.538.522,60	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2018	77.088.138,40	5.452.904,60	0,00	0,00	0,00
4	24/09/2018	71.838.023,40	5.250.115,00	0,00	0,00	0,00
5	24/12/2018	66.781.943,80	5.056.079,60	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2019	61.910.472,00	4.871.471,80	0,00	0,00	0,00
7	24/06/2019	0,00	61.910.472,00	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



0N2945387

15

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

HIPÓTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	5,78
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2855
Recuperaciones:	75

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
1 22/12/2017	17.300.000,00	0,00	3.105,35	3.105,35	0,00
2 22/03/2018	17.300.000,00	0,00	3.070,75	3.070,75	0,00
3 22/06/2018	17.300.000,00	0,00	3.138,22	3.138,22	0,00
4 24/09/2018	17.300.000,00	0,00	3.207,42	3.207,42	0,00
5 24/12/2018	17.300.000,00	0,00	3.105,35	3.105,35	0,00
6 22/03/2019	17.300.000,00	0,00	3.003,28	3.003,28	0,00
7 24/06/2019	0,00	17.300.000,00	3.207,42	3.207,42	0,00

HIPÓTESIS	BONO C
Amortización anticipada:	5,78
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2855
Recuperaciones:	75

Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
1 22/12/2017	14.200.000,00	0,00	18.701,40	18.701,40	0,00
2 22/03/2018	14.200.000,00	0,00	18.495,50	18.495,50	0,00
3 22/06/2018	14.200.000,00	0,00	18.905,88	18.905,88	0,00
4 24/09/2018	14.200.000,00	0,00	19.317,68	19.317,68	0,00
5 24/12/2018	14.200.000,00	0,00	18.701,40	18.701,40	0,00
6 22/03/2019	14.200.000,00	0,00	18.085,12	18.085,12	0,00
7 24/06/2019	0,00	14.200.000,00	19.317,68	19.317,68	0,00



CLASE 8.^a



0N2945388

16

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

HIPÓTESIS	BONO D
Amortización anticipada:	5,78
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,2855
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
1	22/12/2017	6.500.000,00	0,00	40.599,65	40.599,65	0,00
2	22/03/2018	6.500.000,00	0,00	40.153,75	40.153,75	0,00
3	22/06/2018	6.500.000,00	0,00	41.046,20	41.046,20	0,00
4	24/09/2018	6.500.000,00	0,00	41.938,65	41.938,65	0,00
5	24/12/2018	6.500.000,00	0,00	40.599,65	40.599,65	0,00
6	22/03/2019	6.500.000,00	0,00	39.261,30	39.261,30	0,00
7	24/06/2019	0,00	6.500.000,00	41.938,65	41.938,65	0,00

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2041.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
Ejercicio 2017



0N2945389

17

IM PASTOR 2, FTH

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 24 de junio de 2019.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

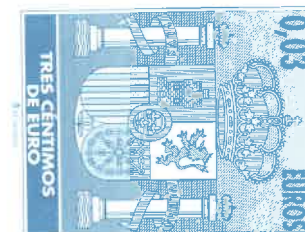
No hay hechos posteriores al cierre.

IM PASTOR 2, FTH

Estados S05.4

Ejercicio 2017

CLASE 8.ª



0N2945390

S.05.4
Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a:	7000	3	7002	0	7003	651	7006	606	7009	0,51	7012	0,40	7015	0,49		
2. Activos Morosos por otras razones:					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	651	7008	606	7011	0,51	7014	0,40	7017	0,49	7018	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a:	7019	12	7020	0	7021	5.135	7024	4.906	7027	3,99	7030	3,23	7033	3,93		
4. Activos Fallidos por otras razones:					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	5.135	7026	4.906	7029	3,99	7032	3,23	7035	3,93	7036	Anexo 5 del Folleto

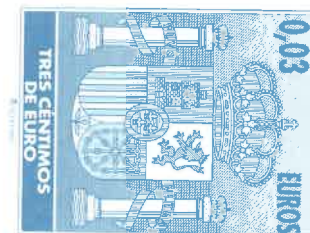
Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Última Fecha Pago			
Dotación del Fondo de Reserva	0850	100	1850	0	2650	97,300	3850	Apartado V.3.4 del Capítulo 5
* Que el SNIP no fallidos sea igual o mayor al 100% Sello Inicial	0851	12,350	1851	14,710	2851	12,560	3851	Apartado III.10 del Capítulo 3
	0852	0	1852	0	2652	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-

IM PASTOR 2, FTH

Estados S05.4

Ejercicio 2017

CLASE 8.a



ON2945391

Denominación Fondo: IM PASTOR 2				5.05.4
Denominación del compartimento:				
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.				
Estados agregados: NO				
Fecha: 31/12/2017				
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO				
CUADRO B				
TRANSIGERS	LEONOS	Yt Anual	Último Párrafo Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva de series	0054	0053	1000	2054
B	0	88.079.601,96	88.079.601,96	AMORTIZACIÓN DE LOS BONDS (Apartado 8.11 del Folleto) (Serie A amortizada: 0,00)
C	0	105.579.601,96	105.579.601,96	AMORTIZACIÓN DE LOS BONDS (Apartado 8.11 del Folleto) (Serie A y B amortizadas: 0,00)
D	0	119.579.601,96	119.579.601,96	AMORTIZACIÓN DE LOS BONDS (Apartado 8.11 del Folleto) (Serie A, B y C amortizadas: 0,00)
Definición/postergamiento intereses series	0055	0059	1000	2059
B	14,65	0,06	0,06	POSPOSICION DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos: =14,65)
B	6,70	0,53	0,53	POSPOSICION DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos: =6,70)
C	10,63	0,06	0,06	POSPOSICION DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos: =10,63)
C	4,00	0,53	0,53	POSPOSICION DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos: =4,00)
D	0,70	0,06	0,06	POSPOSICION DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos: =0,70)
D	3,90	0,53	0,53	POSPOSICION DE INTERESES (Apartado V.4 del Folleto) (Saldo nominal pendiente de los Préstamos Fallidos (alguna vez) sobre saldo inicial de Bonos: =3,90)
No Reducción del Fondo de Reserva	0056	0060	1000	3060
OTROS TRANSIGERS	0057	0061	1000	2061
Cuadro de texto libre				
Ratios de morosidad:				
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos				
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos				
Ratios de fallidos:				
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos				
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)				

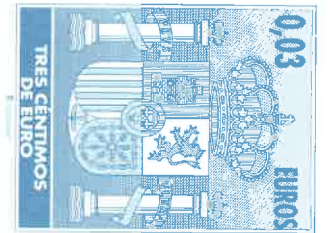
IM PASTOR 2, FTH

Estados S05.4

Ejercicio 2017

CUADRO C
informe cumplimiento reglas de funcionamiento
La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

CLASE 8.ª



0N2945392



CLASE 8.^a



0N0409983

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 14 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2945284 al 0N2945372 Del 0N2945373 al 0N2945392
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N2945393 al 0N2945481 Del 0N2945482 al 0N2945501

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Manuel González Escudero

D^a. Carmen Barrenechea Fernández